

CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES. UNA PROPUESTA FALLIDA PARA EL BACHILLERATO DE LA UNAM

Alejandro Ruiz Ocampo

EJE TEMÁTICO:

2. La propuesta del texto "Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior de la UNAM. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato" y sus posibles repercusiones en el Modelo Educativo del CCH.

Introducción

A lo largo de los últimos meses, la comunidad académica del Colegio de Ciencias y Humanidades inició un polémico proceso de análisis en torno de una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM y el Consejo Académico del Bachillerato, plasmada en el texto denominado Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior. Una propuesta de la UNAM para su bachillerato, cuyo significado y posibles implicaciones han suscitado dudas y pronunciamientos en distintos sentidos.

Este documento, que en realidad forma parte de un proyecto dado a conocer y puesto en marcha desde el rectorado de Juan Ramón de la Fuente, hoy ha

comenzado a generar inquietudes, legítimas todas ellas, sobre eventuales transformaciones en el estado actual del bachillerato universitario y la posible relación de éstas con la situación del bachillerato en el país, desde su integración en un sistema nacional hasta el proceso de reforma que actualmente experimenta.

El propósito de la presente ponencia es discurrir sobre el sentido del documento mencionado, dimensionarlo como parte de una discusión sobre el destino del bachillerato universitario y valorar sus implicaciones y viabilidad para un eventual proceso de reforma.

Antecedentes

México, desde el siglo XIX y ya como nación independiente, se inscribió en el sinuoso y accidentado proceso de su modernización, cuyo cauce lo llevó a experimentar rutas y modelos disímolos; entre el conservadurismo y el liberalismo, la tradición y la moda, el autoritarismo y la democracia, el laicismo y el catolicismo, el centralismo y el federalismo y, en fin, los trances a que le habrían de llevar sus principales grupos de poder y sus pléyades intelectuales.

Lo cierto es que, a lo largo de nuestro devenir histórico, la Universidad Nacional siempre jugó un papel importante por el sólo hecho de significarse como un espacio formador de la elite profesional del país y el tamiz por el que se filtraron las ideas progresistas de cada época.

La consolidación de México como un Estado liberal, republicano y federalista, fincado en una constitución política, en buena medida se reconoce como mérito de una generación formada en la Universidad Nacional, que a finales del siglo XIX, por la acción gubernamental de estos hombres, otorgó su más sólida formación en la Escuela Nacional Preparatoria.

Desde entonces, la formación de bachilleres ha sido una de las prerrogativas fundamentales de la Universidad, que no fue puesta en cuestión sino hasta después de su masificación en los años sesenta y setenta, en el marco de un inusitado crecimiento de la clase media y el consecuente incremento de la demanda educativa en la capital de la República.

La ampliación de la matrícula, la diversificación de las escuelas y facultades de estudios superiores, así como la creación de un subsistema de bachillerato universitario, alternativo a la Escuela Nacional Preparatoria, suscitó la sorpresa y las críticas de los defensores de la Universidad tradicional. De este modo, el Colegio de Ciencias y Humanidades como modelo educativo de vanguardia, que habría de impartir enseñanza de nivel bachillerato, profesional y de posgrado, fue desestimado por la opinión pública e incluso por algunos sectores de la propia Universidad.

Hoy, a casi cuarenta años de su fundación, el CCH perdió su Unidad Académica de Estudios Profesionales y de Posgrado, pero figura como uno de los bachilleratos más prestigiados y demandados del país. Asimismo, elevó su rango al de Escuela Nacional en el Estatuto General de la UNAM, y dialoga en absoluta equidad con la Escuela Nacional Preparatoria al seno del Consejo Académico del Bachillerato y otros órganos colegiados auxiliares y de autoridad.

Cabe mencionar que el reconocimiento y la posición ganados hasta el momento, en realidad son consecuencia del esfuerzo y el compromiso que durante años han sostenido nuestros académicos, consolidándose no sólo como la planta académica más madura y experimentada que hoy tiene el bachillerato de la UNAM, sino también como una comunidad capaz de reformarse a sí misma mediante el mejoramiento de su trabajo, la revisión de su plan y programas de estudios, y la generación de criterios específicos para normar su desempeño y su trayectoria.

En este momento, a seis años de la últimas adecuaciones realizadas a los programas de las diferentes asignaturas y en el cual ya nos estamos preparando para un nuevo proceso de revisión, el clima de la discusión se ve enrarecido por dos hechos simultáneos: 1) un proceso de integración y reforma de los bachilleratos de la federación, por iniciativa de la Secretaría de Educación Pública, y 2) la edición del libro Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior, bajo los auspicios de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Respecto del primer elemento sabemos que, aunque el Colegio es totalmente autogestivo, en tanto forma parte de una universidad autónoma por ley, no ha eludido el diálogo en el concierto del bachillerato nacional, de forma que sus autoridades conocen y han opinado sobre el deber ser, el modelo pedagógico y la función social del bachillerato en el entorno federal. Todo lo cual no implica la adquisición de compromisos que aten o condicionen nuestro modelo educativo, pero sí debe constituir un insumo para la reflexión sobre la pertinencia o impertinencia de ciertas reformas.

En torno del libro Conocimientos Fundamentales, no podemos dejar de advertir su coincidencia en el tiempo con el ambiente reformista de la educación en el plano nacional, lo mismo que su independencia y absoluta falta de relación con los ejes temáticos y las concepciones de dicha reforma, de lo cual se deriva con claridad que llevan rumbos distintos, aunque

Paradójicamente hermanados por el ánimo de la transformación o, por lo menos, de la formulación de propuestas para ello.

Una fallida propuesta de la UNAM para su bachillerato.

Hace un par de años, apenas iniciado el periodo presidencial de Felipe Calderón, su secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, dio visos de iniciar un proceso de transformación a fondo en el sistema educativo nacional, en algunos casos continuando con tendencias heredadas de la administración anterior y en otros, mucho más significativos, anunciando cambios radicales para la educación obligatoria y su eventual consecuencia en el nivel medio superior.

A partir de entonces y con un extraño paralelismo, la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM integró un equipo de especialistas de diversas disciplinas y puso en marcha un proyecto para elaborar una colección de libros que atendiera a todas o casi todas las materias que se imparten en los dos subsistemas del bachillerato universitario, con la intención de ofrecer libros de texto con conocimientos básicos que pudieran ser indistintamente útiles tanto en las aulas de la Nacional Preparatoria como en las del CCH.

Según los resultados observables, la premura fue mayúscula y en poco tiempo la primera parte de la colección, coeditada entre la UNAM y prestigiosas editoriales nacionales, fue presentada en la Torre de Rectoría, teniendo como invitada especial a la secretaria Vázquez Mota. No había pasado un año de esto, cuando en una segunda ceremonia análoga, se anunció la aparición de la entrega restante de libros.

Hasta ese momento, la preocupación de la Secretaría de Desarrollo Institucional por proporcionar insumos didácticos al bachillerato fue bien recibida, pues en términos generales lo que hacía era ofertar nuevas opciones para el trabajo con los estudiantes, más aún cuando muchos de los textos resultantes reflejan un ejercicio cuidadoso en su elaboración, no obstante las inclinaciones metodológicas y/o temáticas de sus autoras y autores, pues aunque en su mayoría son universitarios, entre ellos figuran docentes de la Nacional Preparatoria, del CCH, de Escuelas y Facultades de nivel superior, e incluso investigadores de

centros e institutos.

Quienes tuvimos oportunidad de conocer la colección de libros de texto, que en su totalidad sumó poco más de veinte títulos, no imaginamos que el siguiente paso sería ofertar un último volumen con el arrojo suficiente para hacer "una propuesta de la UNAM para su bachillerato" que compendiará las disciplinas consideradas prioritarias y enunciara para cada una de ellas elementos tales como: contenidos temáticos, la adopción de un perfil teórico, un enfoque didáctico pedagógico, una selección bibliográfica y, en algunos casos, hasta un listado de lecturas para clase.

Aunque en ningún momento el libro sugiere la implantación de una reforma tajante al bachillerato con base en su estructura y sus contenidos, es evidente que se desestimó en su elaboración el diseño curricular y los principios educativos y académicos de cada uno de los subsistemas del bachillerato universitario, pues el plan de la obra, si es que en realidad hubo uno, no tuvo el cuidado de contemplar al menos una de tres rutas metodológicas: 1) construir una visión única y consecuente del bachillerato universitario, con miras a la fusión de sus dos subsistemas; 2) elaborar una propuesta global que fuera capaz de integrar la concepción curricular de la ENP y el CCH en un corpus de principios muy generales, al estilo de lo que años atrás hizo el Núcleo de conocimientos y formación básicos elaborado por el CAS, o 3) distinguir adecuadamente las particularidades y ventajas de cada subsistema.

Resultado de esto fue un texto inconsecuente desde su concepción general, pues en su estructura y tratamiento para cada una de las disciplinas abordadas, revela inclinaciones alternativas hacia diversos enfoques teóricos, metodológicos y didácticos, haciendo que en ocasiones su contenido refleje al CCH, en otras a la ENP y en otras más, simplemente a ninguno.

Una circunstancia como ésta, observable a todas luces, debió advertirse a tiempo no sólo para beneficiar académicamente a la propuesta y a la obra misma, sino para prevenir, con sensibilidad institucional, la reacción de la comunidad

académica, que desde fuera de instancias como la Secretaría de

Desarrollo Institucional, el CAB y los consejos técnicos, realizaría su propio análisis.

Asimetrías de la propuesta institucional

Cuando el volumen de Conocimientos fundamentales fue puesto a disposición de la comunidad y, de manera enfática, fue sometido a los consejos académicos de área del CCH, el estudio detallado de cada uno de los apartados generó consideraciones poco favorables, en las que se pone de relieve que la propuesta como tal, si bien puede ser un insumo digno de tomarse en cuenta en el marco de una eventual revisión de los programas de estudios, en ningún modo constituye un referente para reformar la concepción del bachillerato universitario y mucho menos el diseño curricular de sus subsistemas.

Algunas de las consideraciones aludidas son las siguientes:

De orden estructural.

1. La agrupación de las diferentes disciplinas básicas por áreas ignora la lógica curricular con la que se organizan las asignaturas, sobre todo en lo que se refiere a la distinción de las Ciencias Sociales frente a las Humanidades y las Artes.

2. Como producto de este tratamiento por áreas disciplinarias, el texto tiende a reubicar algunas asignaturas, como la filosofía, e incluso a desestimar otras, como la teoría social, la investigación documental y la comunicación.

3. El texto no expone los criterios de selección utilizados para constituir el equipo de autoras y autores.

4. No se tomó en cuenta, de manera previa a la elaboración de la propuesta, la

opinión de la comunidad académica del bachillerato, ni por sí ni al través de sus instancias colegiadas locales o departamentales.

De contenido.

1. El tratamiento y desarrollo de las disciplinas revela profundas asimetrías, pues no se tuvo el cuidado de sugerir una estructura homogénea a los autores, de manera que cada una de ellas ofreciera el mismo orden y abordaje de asuntos, verbigracia, enfoque teórico de la materia, enfoque didáctico pedagógico, perfil del estudiante, aprendizajes relevantes, temática básica, etcétera, todos como subtítulos constantes.

2. Los criterios con los que se seleccionó a las autoras y autores de cada apartado no previeron sus inclinaciones teórico-metodológicas, ni tampoco se propició la previa generación de consensos en este rubro.

3. La pertinencia y actualidad de los enfoques y conocimientos de los diferentes apartados reporta desequilibrios, pues mientras algunos abrevan en perspectivas y bibliohemerografía de vanguardia, otros reproducen concepciones ya rebasadas, al menos en el Colegio.

En suma, las consideraciones vertidas ponen al descubierto los errores generados por la inadecuada planeación de la obra, la carencia de una coordinación horizontal con los académicos del bachillerato, que son los que más conocen el nivel medio superior, y la inexistencia de una consulta más amplia y racional con especialistas de facultades, centros e institutos.

Conclusiones

Es responsabilidad de los académicos hacer un análisis sensato y riguroso de la propuesta de la Secretaría de Desarrollo Institucional, sin desacreditar el trabajo de nadie y, por el contrario, valorando los esfuerzos y virtudes que las autoridades y nuestros pares hacen para fortalecer al bachillerato universitario.

Por ello, conviene que exponamos nuestras apreciaciones con absoluta claridad y respeto, a fin de que, en el marco de una sana discusión académica, podamos advertir el futuro del bachillerato universitario y la riqueza que representa la existencia de sus dos subsistemas, cuyas aportaciones a la educación y a la formación de ciudadanos son ya incuestionables.

Es menester agradecer la existencia de un insumo como el libro Conocimientos fundamentales, en virtud de que ha reactivado el diálogo colegiado y ha inspirado la reflexión sobre el sentido y el futuro del bachillerato universitario en el contexto de las transformaciones que el nivel medio superior experimenta en el ámbito federal. Así, podemos ver con optimismo el advenimiento de una próxima revisión de los programas de nuestras asignaturas, que no podrá darse sino en el marco de una discusión colegiada y que seguramente se efectuará con respeto absoluto por la integridad del Modelo Educativo y el Plan de Estudios del Colegio.

Conocimientos fundamentales nos ha ilustrado cuán perfectibles pueden ser las propuestas para el desarrollo de nuestra institución y qué rutas son las que ya no debemos explorar. Debe ser para nosotros una muestra del pensamiento universitario, con el que podamos coincidir y divergir, pero sobre todo, con el que podamos dialogar.

Como bien lo han señalado, el Rector de UNAM y la Dirección General del Colegio, el bachillerato de la UNAM seguirá siendo de los universitarios y el

Modelo Educativo del Colegio se conservará incólume. Será tarea de todos nosotros garantizar que esto así sea, tanto como participar ampliamente para seguir teniendo los mejores programas y el mejor Plan de Estudios del nivel medio superior.

